

MADRID..... 1,50 pesetas al mes.
PROVINCIAS... 4,50 pts. trimestre
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

El pleito de las tarifas

Con razón atrae la atención general el pleito de las tarifas ferroviarias. Interesa, de una parte, a las Compañías concesionarias que se ven en difícil trance económico...

Es evidente que, en estos asuntos, debe ser oída con preferencia la voz de los técnicos y de los hombres que han hecho estudios especiales sobre la materia.

Insertamos hoy, y con ello empezamos a ofrecer al lector elementos de juicio, las opiniones de los dos políticos españoles que acaso han estudiado más y mejor el problema ferroviario: los señores Cambó y Cierva.

El señor Cierva habló con los periodistas sobre el proyecto de ley de elevación de las tarifas ferroviarias.

Se extraña de que este proyecto se lea antes en el Senado, cuando por su índole especial debía ser leído en el Congreso.

La intensificación del tráfico ferroviario provocada por la disminución del cobrote, que había puesto de manifiesto la incapacidad de la red actual en sus grandes líneas para atender al desarrollo del tráfico...

El señor Cambó

El señor Cambó habló con los periodistas sobre el proyecto de ley de elevación de las tarifas ferroviarias.

El Estado, y sólo el Estado, puede resolver ese problema de la rápida transformación y mejora de las grandes líneas que son la estructura fundamental de toda la circulación de nuestra riqueza.

Se han de construir en España, por consideraciones de orden político, militar e internacional, algunas líneas que jamás construiría una Compañía privada, porque en el horizonte visible sería siempre una ruina: estas líneas sólo puede construirlas el Estado.

Las tarifas del transporte ferroviario pueden influir, de una manera decisiva, en la economía de un país, y no es natural que esta arma formidable esté en manos de Compañías privadas...

El proyecto
La parte dispositiva del proyecto de ley sobre las tarifas ferroviarias dice así: Artículo 1.º Los concesionarios de ferrocarriles de servicio general y de uso público podrán elevar el actual aumento de 15 por 100 en sus tarifas hasta los límites siguientes: Transporte de viajeros: primera clase, 50 por 100; segunda clase, 45 por 100; tercera clase, 40 por 100.

Transporte de mercancías: grande y pequeña velocidad, 60 por 100. Mientras se apliquen los mayores recargos que la presente ley autoriza, podrá ser anulada ninguna tarifa especial.

Los mismos mayores recargos no estarán afectados del impuesto de transportes. Art. 2.º Los concesionarios estarán obligados a llevar cuenta especial de los ingresos que obtengan como consecuencia de los aumentos de tarifas autorizados por el real decreto de 26 de diciembre de 1918...

Art. 3.º De la obligación de las Empresas que disfruten de los beneficios de la presente ley de aceptar los fallos arbitrarios que dicte el Gobierno, previo informe del Instituto de Reformas Sociales, en las cuestiones que surjan entre las mismas Empresas y sus agentes afectos a la explotación de los ferrocarriles...

Art. 4.º Se declara obligada a las Empresas de la fecha de la presente ley a entenderán prorrogados los aumentos de tarifas que por el real decreto de 26 de diciembre de 1918 y por el artículo primero de esta ley se encuentran autorizados...

Madrid, 30 de diciembre de 1919.

BUEN AGUINALDO

Quinientos millones de pesetas

Mr. Rockefeller, el millonario yanqui tan conocido con el nombre del rey del petróleo, acaba de hacer un donativo de 100 millones de dólares (500 millones de pesetas) al Departamento general de Educación y a la fundación que lleva su nombre.

Los 50 millones de dólares que corresponden al Departamento general de Educación se destinan a aumentar el sueldo de catedráticos y profesores de los Estados catódicos y de enseñanza. El donante ha tenido en cuenta la actitud de algunas Universidades que han solicitado dinero para poder aumentar la retribución de sus profesores...

De la parte correspondiente a la fundación Rockefeller se dedicarán, por indicación del donante, cinco millones de dólares a la enseñanza de la Medicina en el Canadá. Hace poco tiempo esta fundación destinó, de sus recursos, 25 millones de dólares a ayudar la enseñanza americana.

Comentando este último rasgo los periódicos, recuerdan la máxima favorita del millonario: «Gana todo lo que puedes; guarda todo lo que puedas; da siempre todo cuanto puedas; y que ya en 1855 mostraba su generosidad ahorrando de su modesto sueldo 25 pesetas para ayudar a los gastos del culto.»

FEMINISMO

La mujer al Foro

CARNARVON, 30.—A las veintidós horas de publicarse la ley que abre camino a las mujeres para ser abogados y procuradores se han presentado dos mujeres, solicitando se les admita para ser estudiantes de Derecho. Estas dos señoras son miss Helena Norman y miss Gwyneth Marjorie Thomson.

DESDE PARÍS Matarifes y panaderos trabajan en Barcelona

Creación del servicio aéreo postal en España
JAPON MOVILIZARA CONTRA EL BOICOTCHEVISMO

ESPAÑA.—EN MADRID.—Los cocheros anuncian la huelga para el día 4. —Hoy se reunirán en asamblea los patronos de construcción, para recibir autorización con objeto de entablar negociaciones con los obreros. —El Gobierno se presentó en las Cámaras, leyendo un proyecto de ley, autorizando una considerable elevación en las tarifas ferroviarias...

OTRAS NOTICIAS.—Frente al Centro obrero está un palanquero. —Quedaron rotas las negociaciones entre patronos y obreros (Coruña). —Los sindicalistas tirotearon a dos carreteros no asociados, hiriendo gravemente a uno (Alicante). —El mecánico Aparicio confiesa que acompañaba al grupo agresor del contratista de obras tiroteado hace días (Sevilla).

LO DEL DIA

El mejor camino
El diputado socialista señor Prieto volvió ayer a plantear en las Cortes el tema de la separación del Ejército de voluntarios alumnos de la Escuela Superior de Guerra. Sin necesidad de entrar temerariamente en el terreno de las intenciones, podemos decir que esta actuación del señor Prieto, más que filantropía y amor a la justicia, es una muestra de su espíritu de independencia y de su espíritu de independencia y de su espíritu de independencia...

La necesidad del presupuesto
El señor Ventosa— así lo dijo en su discurso de ayer— no cree que la aprobación del presupuesto normal tenga tal importancia que a ella se subordinen toda la vida política y parlamentaria y la composición y suerte de los Gobiernos. Entiendo que son los políticos los que en máximo grado sienten la necesidad de que se apruebe el presupuesto, como medio de que a manos de los ministros el asunto del presupuesto de solución de Cortes, para hacer otras vergonzosamente ministeriales.

En socorro de Viena
El señor Cardenal Arzobispo de Viena, conmovido paternalmente ante los horribles estragos que el hambre y la miseria causan a la mayor parte de los habitantes de Viena, se dirigió al señor Cardenal Arzobispo de Toledo para que de España se enviase algún socorro con que remediar en parte las indescribibles desgracias y calamidades que pesan con mortales angustias sobre aquella hermosa capital, y la Santa Central de Acción Católica, responsable de los pedidos repetidamente de ambos príncipes de la Iglesia, ha acordado abrir una suscripción para aliviar en algo tan apremiantes necesidades, e interesar en esta obra de caridad, por medio de una circular, a los Consejos diocesanos y demás corporaciones similares de beneficencia y de acción social.

El prestigio del Jurado
Inserta «The Times» un telegrama de Toronto (Canadá), informando que el Jurado compuesto de obreros y comerciantes, principalmente, condeó a Russell, director de la huelga de Winnipeg, por los delitos de sedición, desórdenes, excesos y daños.

Decadencia socialista
PARIS, 30.—Telegrafían de Zurich al «Eco» de París: «Las elecciones municipales que han organizado las autoridades alemanas en Dantzing han dado los siguientes resultados: Sobre un total de 89.000 votantes, los nacionalistas alemanes han obtenido 18.000 sufragios; los socialistas, 26.000; los centristas, 13.000; los polacos, 7.400; los demócratas alemanes, 2.600, y la Unión económica, 13.000.»

París, diciembre.
LOS GUARDIAS ASESINADOS
Ochenta y un mil pesetas recaudadas

BARCELONA, 30.—Las suscripciones abiertas a favor de las familias de los guardias civiles asesinados ascendían esta noche a 81.000 pesetas.

A. C. N. de P.
Mitin Social Popular
SE CELEBRARÁ EL JUEVES, DÍA 1 DE ENERO DE 1920, EN EL TEATRO ROMEA (CALLE DE CARRETAS), A LAS ONCE DE LA MAÑANA

ORADORES
Don Fernando Martín - Sánchez y Juliá
Don José Gabilán y Díez
Don Joaquín Fanjul
Don Antonio Colocoecha

La entrada será pública

Por la infancia desvalida

La Unión Ciudadana
Hemos recibido los siguientes ofrecimientos: Madrid 27-12-1919. Señor director de EL DEBATE. Muy señor mío: Tengo mucho gusto en poder ejercer la caridad en favor de los niños huérfanos de la guerra. Como no veo en ellos otra cosa que seres humanos, redimidos por Jesucristo, no me inclino a nación alguna, y sólo deseo saber con quién hay que entenderse para hacerse cargo, por el tiempo que sea preciso, de algunos niños, pues creo me encuentro en condiciones de poderlo hacer.

Don G. C. B., médico titular de partido, nos escribe una atenta carta, ofreciéndonos a recoger y dar educación a un niño austriaco.

Un matrimonio de Ternel, análogo ofrecimiento, para el niño o niña que se le designe.

PLASENCIA, 30.—Se han celebrado solemnes rogativas en la Catedral y hecho coleccionar en favor de los niños vieneses, encargándose de las mesas peñeras varias niñas.

El mismo se ha hecho en todos los pueblos de la diócesis.

EN SEGUNDA PLANA
CONFLICTOS EN BARCELONA
La Patronal redacta los contratos
Crónica de Sociedad
por el ABATE FARLA

EN TERCERA PLANA
CRÓNICA EXTERIOR
La danza macabra
por Armando GUERRA
CARTAS DE HUNGRÍA
Candidatos a la Corona

LA RECONSTITUCIÓN INTERNA
por Felipe GAIGER
EL MADRID QUE FUE
por Curro VARGAS
NOTAS POLITICAS

CONFERENCIAS DEL MINISTRO DE LA GUERRA
SESIONES DE CORTES
El Gobierno se presenta al Parlamento
Lectura del proyecto de ley de elevación de tarifas

En el Congreso se habla de los problemas social y militar

EL TIEMPO
(Datos del Observatorio.)
Cantabria y Galicia, persistencia de los chubascos. Resto de España, persistencia del cielo nuboso o nublado. Temperatura en Madrid: a la sombra, máxima, 2,3; mínima, 0,0. En las demás regiones: máxima de 18, en Bilbao, y mínima de -2, en Telfuel.

Una suscripción
En favor de los obreros católicos sin trabajo por el «lock-out»

Suma anterior 3.397,00
Señores de Hermoso 25,00
Una suscripción de «El Eco del Pueblo» 25,00
Don Acisclo 10,00
Don J. V. A., periodista para el por la huelga de Artés Gráficas 3,00
Don Francisco Vives Mirabent 25,00
Doña Concepción Alfaro 1,00
Total 3.486,00

La suscripción sigue abierta, recibiendo los donativos en el Centro Obrero Católico, Magdalena, 25, y en el Banco Popular de León XIII, Durque de Osuna, 3, principal.

CORREO POSTAL
BARCELONA - RABAT
Ayer se firmó por el director general de Correos y el delegado en España de la Línea aérea «Lateocore», el contrato para el servicio aéreo postal en España.

EL CARBÓN YANGKI
LIBRE EXPORTACION
WASHINGTON, 30.—Según informes de origen fidedigno, se ha levantado la prohibición que pesaba sobre la exportación de carbones con destino al extranjero.

El Gobierno se presenta al Parlamento

Lectura del proyecto de ley de elevación de tarifas

En el Congreso se habla de los problemas social y militar

SENADO

Sesión del día 30

A las cuatro y media abre la sesión el señor SANCHEZ DE TOCA, con escasa animación en escuños y tribunas. El banco azul, desierto. El secretario, señor GAYARRE, da cuenta del despacho ordinario.

Entran el presidente del Consejo y los ministros, todos de uniforme, excepto los de Instrucción Pública y Abastecimientos, y después de saludar al presidente de la Cámara, ocupan el banco del Gobierno.

El señor SANJUAN DE TOCA agradece al Rey y al Gobierno su designación para presidir el Senado, puesto que viene a ocuparlo por tercera vez, y solicita el concurso de todos los elementos de la Cámara para salvar a España de la difícilísima situación presente.

En el orden internacional nuestra Patria está excelentemente colocada, porque la estabilidad que supimos conservar durante la configuración mundial, nos ha granjeado las simpatías y el agradecimiento de todos los pueblos.

Desgraciadamente, la situación interior de España no es, ni con mucho, tan satisfactoria y de día en día se agravan los conflictos. Para buscar remedio al malísimo de los señores espera el presidente que no escatimará el esfuerzo.

El presidente del CONSEJO, el Gobierno que tiene el honor de presentarse hoy ante esta Cámara, bien a la vista está, no es un Gabinete partidista, lo forman representantes de todos los sectores gubernamentales de nuestra política, y un hombre, el señor Terán, al frente de la política, que viene a desarrollar una labor técnica.

El Gobierno viene a realizar una misión concreta: la legalización de la situación económica, o sea la aprobación de los presupuestos y leyes complementarias. Para ello creemos poder afirmar que contamos con todos los señores senadores, pues es una obra nacional, salvadora, muy por encima de los intereses de partido.

El señor GONZALEZ ECHAVARRI, después de felicitar al Gobierno, requiere al presidente y al ministro de la Guerra para que esta misma tarde, o en la sesión de mañana, o lo sumo, vuelva al Senado para que el orador expone su propuesta de ley de elevación de tarifas.

Se suspende la sesión para que el Gobierno pueda ir al Congreso a hacer su presentación.

Se reanuda la sesión a las cinco y diez. El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura del proyecto modificando las tarifas ferroviarias.

Al terminar, el señor Gimeno ruega a la Cámara que el proyecto pase a estudio de una Comisión especial, y así lo acuerda el Senado.

El señor PULIDO anuncia dos interpecciones, que el ministro de Instrucción Pública acepta.

El señor GARAY ruega al ministro de Abastecimientos limite la exportación del trigo.

El señor TERAN ofrece complacerse en lo que sea de justicia.

El señor DAURELLA pide al Gobierno que se conozca la Cruz de Beneficencia al estudiante de la Universidad de Barcelona, que con gran heroísmo y grave peligro de su vida, arretró la bomba de un explosivo colocado en la plaza donde está el centro escolar.

El ministro de la GOBERNACION, en el acto de dicho estudiante y anuncia que será debidamente recompensado.

El señor UBIERNA protesta contra la tasa establecida para el trigo, considerándole el ministro de Abastecimientos.

El señor GARRIGA anuncia una interpección acerca de la situación social de Barroquas.

El ministro de la GOBERNACION la acepta.

Orden del día

El señor GARCIA SAN MIGUEL apoya una proposición de ley solicitando un crédito extraordinario para contribuir al homenaje que se proyecta en honor de nuestros marinos muertos gloriosamente en Ovaria y Santiago de Cuba.

Se toma en consideración. El señor GARCIA SAN MIGUEL pide que la proposición pase a estudio de una Comisión especial.

Después de unas palabras aclaratorias del presidente de la CÁMARA y del ministro de la GOBERNACION, se acuerda que pase a la Comisión permanente de Guerra y Marina.

Se acuerda reunirse el Senado en sesiones, hoy, a las cuatro de la tarde, y se levanta a sesión a las seis y cuarto.

CONGRESO

Sesión del día 30

A las cuatro y media abre la sesión el señor SANCHEZ GUERRA.

Las tribunas y el hemicycleo, concurridísimos. Todos los ministros, con el Presidente a la cabeza, desfilan por la Presidencia, saludando al señor Sánchez Guerra.

Visten todos uniformes menos los señores Rivas y Terán.

Programa del Gobierno

El señor ALLENDESALAZAR hace la presentación del Gobierno. No explica la crisis por creer que eso es innecesario.

ben exponer sus soluciones al problema social antes de que obtengan la autonomía. El señor PRIETO, califica de magnífica oportunidad el discurso del señor Allendesalazar. Llama al Gobierno colección de retales. No comprende la razón del cambio de Gobierno porque si las fracciones políticas representadas en el Gobierno estaban conformes con el presupuesto del conde de Bugallal, que el que mantiene el Gobierno actual, parece como que no lo votarían si el reparto de prebendas.

El Gobierno anterior fue derribado por las Juntas de Defensa.

Lee el acta de una reunión de la Junta de Infantería en la que consta el acuerdo del Arma, de que jefes y oficiales abandonarían los destinos si la resolución del Gobierno era contraria a los deseos del Arma.

La solución de la crisis es una inmensa torpeza. Recuerda que el conde de Romanones dijo en la Cámara que no gobernaría jamás mientras existan las Juntas, y le pregunta qué lazos políticos existen entre él y el actual ministro de Fomento señor Gimeno.

Dice que el Gobierno anterior procedió cobardemente, y añade que este Gobierno no puede inhibirse del asunto de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, sobre el que tiene que dar su opinión.

Un incidente

El PRESIDENTE quiere entrar en el orden del día, pero el señor PRIETO pretende proseguir hablando, y el señor VILLANUEVA apoya al señor Prieto, recordando que a pesar del precepto reglamentario, en una sesión reciente se aplazó el orden del día hasta la conclusión de un debate.

El señor PRESIDENTE dice que en el caso dudoso la opinión de la Cámara se había manifestado unánime.

El señor conde de ROMANONES: Como se me ha dirigido una alusión tan directa por el señor Prieto, si yo ahora me opusiera a la prórroga de esta parte de la sesión, podría creerse que no deseo contestar al señor Prieto. Cuento el señor presidente con mi conformidad con la decisión que adopte, aunque yo lamenté que hayamos perdido aquí tantas sesiones discutiendo la reforma del Reglamento que es lo único que ha hecho el Gobierno Nacional. (Grandes risas).

El PRESIDENTE proroga el tiempo de ruegos y preguntas y mantiene en la palabra al señor PRIETO, quien termina su discurso, diciendo que el Gobierno no tiene dignidad por estar sometido al poder de las Juntas y ser el fruto de una elección.

La cuestión militar

Interviene el señor LAVRET, Ataca a las Juntas de Defensa y a los patronos, y requiere al Gobierno para que se inicie la de las fábricas.

El señor AYUSO pregunta al Gobierno si piensa elevar las tarifas ferroviarias por decreto.

El señor ALLENDESALAZAR declara que el Gobierno no tiene que ver con las Juntas de Defensa, ni ha sentido las ahora su influencia. El Gobierno obrará con el mayor rigor.

Dice que el señor ministro de Fomento ha leído hoy en el Senado un proyecto elevando las tarifas.

El señor PRIETO pregunta de nuevo

si existe entre el conde de Romanones y el señor Gimeno solidaridad política.

La negativa de la existencia de las Juntas por el jefe del Gobierno es una candidez; acaso dice eso por ignorar las declaraciones del ministro de la Guerra a su regreso de Londres; para que las conozca procurará el orador derribar esa tapia (elude al marqués de Lema) que está entre el presidente y el general Villalba. (Risas).

Dice que el señor Balparda presentó un documento denunciando la existencia de las Juntas primero al presidente del Consejo Supremo de Guerra, Marina y después al capitán general y no fué admitida la denuncia.

El señor ALLENDESALAZAR insiste en que no ha sentido la presión de las Juntas. En este asunto perseguiremos el bien del país y del Ejército. Si esa labor no os satisface, arrojadnos del Poder. (Aplausos).

El señor conde de ROMANONES: La solidaridad con el ministro de Fomento es total, absoluta. No modifico mi actitud. Hay que esperar las acelas del Gobierno; yo tengo la seguridad de que merecerán nuestro beneplácito.

El señor GIMENO: Ya preveía la objeción que se ha formulado sobre mi presencia en el Gobierno. Estoy identificado con el criterio expuesto por el conde de Romanones, que comparto este Gobierno, como se demostrará con hechos.

El señor BALPARRA corrobora la versión del señor Prieto sobre la denuncia de las Juntas.

El señor ministro de la GUERRA (expectación) saluda a la Cámara, y asegura que ni él ni el Gobierno tolerarán la actuación de las Juntas, y en todo momento mantendrán la supremacía del Poder civil. (Muy bien.)

El señor PRIETO reconoce la sinceridad del general Villalba; pero desconfía de que este Gobierno tenga fuerza para resolver el problema de las Juntas. La contradicción entre las palabras de conde de Romanones y la colaboración en el Gobierno es evidente.

El ministro de FOMENTO: Sólo su señoría puede desconocer las razones de patriotismo por que yo estoy aquí.

El señor ALLENDESALAZAR ruega al señor Prieto que confíe en la sinceridad de las palabras del Gobierno.

El señor PRIETO pregunta concretamente al jefe del Gobierno si está decidido a reparar la injusticia cometida con los ex alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

El señor ALLENDESALAZAR: El Gobierno ha examinado con honda emoción la expulsión de esos alumnos; pero el sentimiento no basta para gobernar. Es una sentencia firme aprobada por real orden. No encontramos medio legal para revocarla esa disposición.

El señor PRIETO: Pues hágalo el Gobierno fuera de la ley.

El señor ALLENDESALAZAR: No aconsejé eso nunca a los Gobiernos. Nosotros, en el momento oportuno, beneficiados para todos, someteremos a vuestra resolución una medida reparadora, dentro de la ley. (Aplausos en los conservadores.)

El señor BANCIA se extraña de que el presidente del Consejo haya dicho que la sentencia del Tribunal de honor es legal. A su juicio, es una monstruosidad en el fondo y en la forma.

El señor ROUGUES hace análogas manifestaciones.

El señor VENTOSA recuerda que el principio de este debate ha sido la cuestión social en Barcelona. Reclama nuevamente la intervención del Poder público en la lucha social. Añade que las palabras del señor Allendesalazar no son las más adecuadas para que en Cataluña y en toda España se produzca un sentimiento de confianza en el Gobierno.

El señor PRESIDENTE declara terminada la interpección del señor VENTOSA.

El señor ministro de HACIENDA lee, de uniforme, dos proyectos de crédito extra ordinario.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

ENCANTA VER A LOS NIÑOS

SAMOS FUERTES, ALEGRES, JUGUETONES

Este sólo se consigue con salud, pero si los niños pierden el apetito, se tornan débiles; entonces hay que reparar su delicado organismo, de ninguna manera mejor que TOMANDO en la hora del desayuno y la merienda el delicioso y sin rival reconstituyente CHOCOLATE



ASPOL

Contiene mucho glicofosfato, lactofosfato y leche de vaca, con ácido nucleínico, rico en calcio de Carlsbad y azúcar de caña desgranada y meriendando con verdadero deleite y su peso adquiere rápido y notable aumento. No venta en farmacias y centros de especialidad.

ENFERMO ILUSTRE

El señor Rojas Marcos

(SERVICIO TELEFONICO)

SEVILLA, 30.—El vicepresidente del Congreso, señor Rojas Marcos, ha experimentado alguna mejoría, dentro de la gravedad.

Avisado telefóricamente ha llegado el doctor granadino señor Garrido, que se hallaba accidentalmente en Madrid, inmediatamente de llegar visitó al enfermo.

Esta tarde se celebrará consulta de médicos.

CONFLICTOS EN MADRID

Huelga de cocheros

Los cocheros han presentado ayer en la Alcaldía Presidencia los oficios de huelga. Comenzará ésta legalmente el próximo 4 de enero.

En la Cámara de la Propiedad Urbana se reunió anteayer el Comité de la Federación Patronal con la Comisión de la Cámara. La reunión duró desde las tres hasta las seis de la tarde.

Al terminar fué facilitada la siguiente nota aliciosa:

«La Federación Patronal acudió a la Cámara de la Propiedad a entregar su contestación a las bases propuestas para la solución del «lock-out».

Después de prolija discusión, los patronos accedieron a celebrar, hoy miércoles, una asamblea con el objeto de renovar autorización para entrar en negociaciones directas con los cominados obreros.

Asistió a parte de la reunión, el alcalde señor Garrido, que ofreció sus buenos oficios a la Cámara.

Conforme estaba anunciado, ayer cerraron los establecimientos madrileños, por solidaridad con el «lock-out».

DEPORTES

Escuelas y maestros

ESCUELAS DOMINICALES.

En la villa de Aenza (Guadalajara) vienen funcionando con prósperos resultados las escuelas dominicales para aquellas jóvenes que lo adquieron en su infancia los conocimientos necesarios.

A su desarrollo y sostenimiento vienen contribuyendo piadosas personas de aquella villa, estando las clases al frente de iustradas y entusiastas señoritas, que bajo la dirección del consiliario don Mariano Gallego actúan como verdaderos maestros.

Recientemente tuvo lugar la organización del Sagrado Corazón en dicha institución, pronunciando una sentida y elocuente plática su director, señor Gallego, haciendo resaltar la importancia de la obra que aleja de tanto peligro moral a las jóvenes allí congregadas.

Lo deseado es que estas obras fuesen implantadas en todos los pueblos, dadas los frutos que con ellas pueden alcanzarse.

SANTANDER.

Un maestro nacional nos escribe, desde Santander, lamentándose de que los maestros de aquella provincia no hayan cobrado las diferencias correspondientes al último mes, así como la actual mensualidad, y gratificación de adultos y material del año último.

Aun cuando creemos que a estas fechas se habrán hecho efectivos los libramientos de mes de diciembre actual y diferencias a que alude nuestro comunicante, probáramos de ese retraso, e insistimos en la necesidad de que se abote cuanto al Magisterio se le adeuda, correspondiente al año de 1918.

TARAZONA.

Hemos tenido ocasión de visitar las obras sociales que en Tarazona vienen implantándose, bajo la sabia dirección y generosa ayuda del señor Obispo de aquella diócesis, congratulándonos de ver la preferencia que se concede a la parte de enseñanza.

Si a ello agregamos los meditados y acertadísimos proyectos que aquel señor Prelado intenta desarrollar, afirmamos resueltos que la diócesis de Tarazona figurará a la cabeza de los movimientos de acción social escolar que en España se ha iniciado.

FAL.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 30.

Presidencia.—Real decreto disponiendo que el cadáver de don Juan Muñoz Herrero, Obispo de Málaga, sea enterrado en los honores fúnebres que señalan las reales ordenanzas para el general de división.

Gracia y Justicia.—Real decreto relativo a oposiciones para proveer 75 plazas del Cuerpo de Aspirantes a la Judicatura y al Ministerio Fiscal.

Otro promoviendo a la dignidad de Arcebispo, vacante en la Santa Iglesia Primada de Toledo, al presbítero benedictino don José María Ferrer y López, Canónigo de la Catedral de Sigüenza, electo arcediano de la de Guadix.

Otro nombrando para la Canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Montañón al presbítero doctor don Vicente Saavedra Pardo.

Otro ídem ídem, vacante en la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse a 75 plazas de Albaracín, al presbítero don Blas Laguna Rivera.

Otro ídem ídem, vacante en la Santa Iglesia Catedral, que ha de reducirse a Colegiado de Ibiza, al presbítero don José Mayans y Ramón.

Otro indultando de la pena de caducidad perpetua a Valeriano García Leal.

Otro ídem ídem, ídem, a Modesto Carbonell Asmón.

Otro ídem ídem, ídem, a María Santos del Río Santiago.

Nombrando para la Iglesia y obispado de Jaén a don Manuel Basulto Jiménez, Obispo de Lugo.

Idem para la Iglesia y obispado de Lugo al reverendo Fray Plácido Ángel Rey Lemos, administrador apostólico de dicha diócesis.

Hacienda.—Real orden declarando con carácter general que procede aprobar sin distinción alguna los reglamentos de Sindicatos agrícolas que tengan secciones de empraventa en común sin expresa denominación de cooperativas de consumo.

Otra aprobando las tarifas de almacenaje del depósito comercial de Santa Cruz de Tenerife.

Fomento.—Real orden ampliando al ramo de Seguros contra el robo la inscripción de la Sociedad La Previsión Nacional (Barcelona).

Otra disponiendo se inscriba con carácter provisional en el registro creado en este ministerio por la ley de 14 de mayo de 1908 la Sociedad Centro Español de Reaseguros (Madrid).

Otra autorizando al Banco de Seguros accidentes individuales (Madrid), para hacer operaciones de seguros individuales y de responsabilidad.

De lo alto de la escuela se cayó en su domicilio calle de Doña Blanca de Navarra, número 8, Leandra Ballesteros López, produciéndose lesiones de protésico reservado.

SUCESOS

Cobijadas en una covacha de las inmediaciones del Canillo, fueron encontradas ayer enfermas, a causa del hambre y frío, Francisca Uteilla López, de ochenta y siete años, y su hija Juliana López.

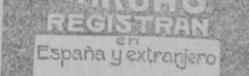
Ingresaron en el hospital el gravísimo estado.

Don Juan Cerezo Grado ha denunciado a su dependiente Máximo González, por haber desaparecido con 125 pesetas en facturas que para su cobro entregó el denunciante.

De lo alto de la escuela se cayó en su domicilio calle de Doña Blanca de Navarra, número 8, Leandra Ballesteros López, produciéndose lesiones de protésico reservado.

Catarros Tuberculosos

El «ANTICATARRAL» García Suárez es el antituberculoso más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético. Cura radicalmente los catarrros y tuberculosos, previene contra la gripe y pulmonitis. Venis, Farmacias C. Recoletos 2.



Patentes Marcas Registradas

ROEB y CIA

MADRID. MORETO 8.

COTIZACIONES DE BOLSAS

DIA 30 DE DICIEMBRE

Table with multiple columns for stock market quotations (Bolsa de Madrid, Bolsa de Barcelona, Bolsa de Bilbao, Bolsa de París, Bolsa de Londres) and various financial instruments like bonds and currencies.

El reparto de ropas a los pobres

El Rey despachó ayer mañana con el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Hacienda. Terminado el despacho, su majestad recibió en audiencia al marqués de Linarens, duque de Almodóvar del Valle, a don Luis y don Mateo Silveira, al director general de Aduanas y a los diputados señores D'aseo y Gómez Barzanallana.

En favor de los Sindicatos

Por real orden del ministerio de Hacienda se declara, con carácter general que procede aprobar sin distinción alguna los reglamentos de Sindicatos agrícolas que tengan secciones de compraventa en común, sin expresa denominación de Cooperativas de consumo.

Se identifica el cadáver

ZARAGOZA, 30.—Se ha identificado la personalidad del hombre asesinado en el ferrocarril de Zaragoza. Se trata de Joaquín Temprado, empleado en las oficinas del almacén de papel de Enrique Pedros.

El comisario de Policía ha recomendado a dos agentes para que recorran la línea en busca de los autores del crimen.

Notas militares

MATRIMONIOS.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio, al capitán de Infantería don José Aranz, y al alférez de la misma Arma, don Luciano Ruiz y don Ernesto Casa.

EL MUNDO

El día 1 del próximo mes de enero reaparecerá el diario de la noche «El Mundo», habiendo introducido la Empresa importantes reformas.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

La junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad anónima, reunida el 29 de julio último, acordó elevar a 50 millones de pesetas, en una o varias veces, el capital de 30 millones con que venía trabajando este establecimiento, y autorizó al Consejo de Administración para que efectuase ese aumento cuando se jugara oportuno.

RESIDENCIA.—Autoriza al general de División don Francisco Canpuzano para residir en Jerez de la Frontera; al intendente de División don José Márquez, para residir en Granada y al Consejero togado don Francisco Cervantes, en esta Corte.

AYUDANTE.—Se nombra ayudante del ministro de la Guerra, al teniente coronel de Ingenieros don Emilio Cibera.

AMETALLADORAS.—Se dispone que en sus suscripciones por ahora, la reforma en las Ametalladoras «Celta», después por real orden de 30 de julio último.

Ayer publicó el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra una disposición, por la cual se crea la Escuela Central de Gimnasia afecta a la Academia de Infantería y que constituye un jalón más en el camino de la educación física del Ejército y de la raza.

Los tenedores de las 80.000 acciones hoy en curso tienen derecho de preferencia para la suscripción de las 40.000 acciones que ahora se emiten, a razón de una acción nueva por cada dos antiguas.

Para ejercitar ese derecho no se tendrán en cuenta las fracciones, y los tenedores de acciones que no poseyeran el número de títulos suficiente para obtener una acción nueva, por lo menos, podrán recurrir para hacer uso del derecho de que antes se habla, sin que, no obstante, pueda resultar de ello una suscripción individual.

Los tenedores de las acciones en curso podrán suscribir un número de títulos superior al que les correspondía por virtud de su derecho de preferencia, y se atenderá a estas suscripciones con los títulos que no hayan sido absorbidos por el ejercicio de ese derecho.

También podrán suscribir acciones: con carácter irreducible, debiendo entregar 125 pesetas por título en el momento de la suscripción; con carácter reducible, y entonces deberán entregar tan sólo 25 pesetas por título en el momento de la suscripción, y pesetas 100 cuando se efectúe el reparto de éstos; es decir, los días 2 al 15 de febrero próximo.

Las señoras acciones que suscriban a las nuevas acciones deberán entregar, en el momento de la suscripción, el cupón número 35 de las acciones en curso, al mismo tiempo que sus boletines de suscripción.

También se efectuará suscripción pública, y en ella se adjudicarán las acciones que no hayan sido solicitadas por los señores accionistas en las dos formas que quedan consignadas; debiendo entregar 25 pesetas por título en el momento de la suscripción, y 100 cuando se efectúe el reparto de éstos; es decir, los días 2 al 15 de febrero próximo.

La suscripción se abrirá el día 2 de enero de 1920 y se cerrará el 30 del mismo mes en el domicilio social, paseo de Recoletos, 17, en Madrid; y en las Agencias de este Banco en Algeciras, Almería, Berja, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Linares, Málaga, Manzanares, Puerto Genil, Ronda, Sevilla, Ubeda y Valdepeñas; en el Banco de Vizcaya, Bilbao; en la Sociedad Anónima Arnús Gari, Barcelona; y en el Banco Comercial Español, Valencia.

Pueden solicitarse prospectos detallados de la operación en el Banco Español de Crédito, en sus Agencias y en los establecimientos donde se abrirá la suscripción de las 40.000 acciones que ahora se emiten.

VIDA RELIGIOSA

Día 31.—Miércoles.— Santos Silvestre, Papa y confesor; Sabiano, Obispo; Hermes, Esteban, Ponciano, Atalo, Fabian, Cornelio, Sexto, Flore, Quinciano, Minervino, Simplicio y Pótico, mártires, y Santa Melania.—La misa y oficio divino son de San Silvestre, con rito doble y color blanco.

Parroquia de San Millán.—(Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne; a las once, ejercicios, predicando un padre del Purísimo Corazón de María, y solemne procesión de reserva.

Parroquia de San Sebastián.—A las diez, misa solemne, con Su Divina Majestad manifiesto; a las cinco, ejercicios, con sermón, y solemne reserva.

Parroquia de Santa Cruz.—Novena al Santo Niño de la Salud. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, rosario, sermón, que predica el reverendo padre Santiago G. Barredo; novena, Santo Dios, reserva, himno eucarístico, villancicos y adoración.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Corte de María.—Del Amor Hermoso, en San Ginés.

Calatravas.—Por la mañana, a las once y media, exposición, estación, rosario, «Te Deum», reserva y adoración del Divino Niño.

Consuelción.—A las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, ejercicios, predicando el padre Sánchez, y solemne procesión de reserva.

Parroquia de San Sebastián.—A las diez, misa solemne, con Su Divina Majestad manifiesto; a las cinco, ejercicios, con sermón, y solemne reserva.

Parroquia de Santa Cruz.—Novena al Santo Niño de la Salud. Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, rosario, sermón, que predica el reverendo padre Santiago G. Barredo; novena, Santo Dios, reserva, himno eucarístico, villancicos y adoración.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

Parroquia de San Millán.—Continúa la novena al Niño Jesús. Por la mañana, a las diez, misa solemne, con manifiesto y sermón, que predica don Amadeo Carrillo.

OPOSICIONES Y BIBLIOGRAFIA

JUDICATURA.—En la «Gaceta» de ayer se publica la convocatoria para proveer por oposición 75 plazas del Cuerpo de aspirantes a la Judicatura y al Ministerio fiscal.

El cuestionario se publicará dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que se constituya el Tribunal. En el plazo mínimo de dos meses y máximo de tres, a contar desde la publicación del programa, darán comienzo los ejercicios.

EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO, que se publica en Madrid, plaza de Oriente 7, es de gran utilidad para los agricultores, por sus excelentes artículos e información de mercados.

Lotería núm. 55. Segovia Nueva. I. Remite décimos varios sorteos. Admor. M. G. Lastra

Complex block for 'EPILEPSIA' and 'O ACCIDENTES NERVIOSOS' with text 'PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS de OCHOA'.

El mejor almanaque para oficina

Con fino marco de roble, caoba o nogal y cartones permutables. Los números tienen 10 centímetros de altura. Es perpetuo. Un calendario que durará toda la vida. Tamaño, 30 por 41 centímetros. Precio: 12,50 pesetas. NO PUEDE IR POR CORREO. A hacer los pedidos indicar el color de madera deseado.

Asín Palacios, Preciados, 23, Madrid.

Sociedades y conferencias

PARA HOY. CABALLEROS DEL PILAR.—A las siete de la tarde, Conferencia por el reverendo padre José María Valera.

CALZADOS PELAEZ SON LOS MEJORES Y MAS BARATOS Clavel, 2

Notas financieras

El buen aspecto de tierra en vispera para fondos públicos persistió al terminar la sesión de ayer en nuestro mercado de valores, pues si bien se registraron algunos retrocesos, no influyó esto en la tendencia adquirida.

En valores de crédito e industria es los valores de precedentes en tierra fueron de dos enteros en contra para acciones del Banco de España, que ganó igual cantidad en Benos; el Banco Español de Crédito cedió un punto y el del Río de la Plata ganó medio; siguiendo la tendencia de quebranto, los Tabacos de Norte no un punto, los ferrocarriles del Pireneo siete y los Alicante siete y medio. En el otro municipal solamente se traron los Empréstitos, sin alterar su posición de vispera.

En moneda extranjera las publicaciones fueron: 725.000 francos, cediendo 30 céntimos por 100; 58.000 libras con quebranto de cinco céntimos por unidad; 25.000 francos suizos sin variación; 40.000 dólares resistiendo su cambio y 375.000 marcos, con 30 céntimos por. Sin mercado oficial hubo liras a 39,75 y escudos portugueses a 1,75.

Un muerto y dos heridos

CORDOBA, 30.—Conócense nuevos detalles de los sucesos ocurridos en Aguilár.

En un parador que hay frente a la Cárcel hallábase el guardia civil Antonio Montesinos, cuando pasó un grupo de huelguistas, del que se destacaron los hermanos Manuel y Agustín Barrera Barranco, que arrojándose sobre el guardia le causaron diversas lesiones.

El guardia Antonio Montesinos disparó su fusil, resultando muerto Manuel Barrera y heridos Agustín Barrera y Manuel Luque.

Ambos ingresaron en el Hospital a disposición del Juzgado militar.

Complex block for 'VIENA SOL' with text 'Desea a su numerosa clientela muchísimas felicidades en las PRESENTES PASCUAS'.

Complex block for 'SALUD VIGOR Y FUERZA DA EL VINO ONA' with an image of a man holding a glass.

Complex block for 'CHAMPAN LUMEN' with an image of a champagne bottle.

Complex block for 'Kiosco de EL DEBATE' with text 'CALLE DE ALCALA FRENTE A LAS CALATRAVAS MADRID SE VENDE TODA LA PRENSA CATOLICA DE ESPAÑA'.

Complex block for 'La excelentísima señora Doña Juana de Zavala y de Guzmán' with text 'Marquesa viuda de Riscal, marquesa de Quintana del Marco, condesa de Villaseñor Ha fallecido hoy 31 de diciembre de 1919 A LA UNA DE LA MADRUGADA'.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad R. I. P.

Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermana, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana jueves, a las once, desde la casa mortuoria, cuesta de Santo Domingo, 5, al Cementerio de la Sacramental de San Isidro.

No se reparten esquelas. El duelo se despiden en el cementerio. Hoy miércoles y mañana jueves en la capilla ardiente se dirán misas. Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

